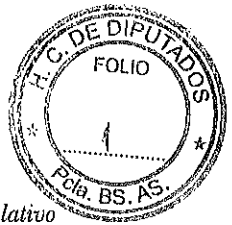




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

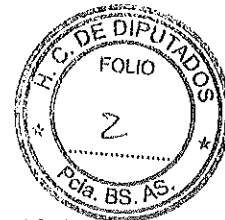
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

*Su beneplácito por la investigación que está llevando adelante la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N°10, a cargo de la fiscal Paloma Ochoa, para determinar si la quiebra del Grupo Empresarial SASETRU, durante la última dictadura militar, constituye un "crimen de lesa humanidad".*

**Prof. RICARDO L. ROLLERI**  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



## FUNDAMENTOS

En las últimas horas, la Fiscal Federal Paloma Ochoa, titular de la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal N°10, solicitó información al Banco Central de la República Argentina (BCRA) sobre la quiebra durante la última dictadura militar del grupo empresarial SASETRU.

SASETRU, que comenzó sus actividades en 1949 gracias al aporte de Jorge Salimei, Ángel Seitún y Fermín Trucco Aguinaga, quebró durante la última dictadura militar dejando en la calle a más de 10 mil trabajadores.

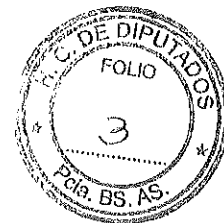
En la actualidad, la Justicia intenta descubrir si el cierre de la compañía se debió a un delito de "lesa humanidad", ya que hay información respecto a que se trató de maniobras de los militares para terminar con un modelo económico que repartía la riqueza.

Concretamente, la Fiscal solicitó información al BCRA sobre la operación por la cual el Banco Internacional S.A (BISA) del grupo SASETRU terminó en manos del Bank Of América en marzo de 1981.

Según narra uno de los últimos directivos, "a las pocas horas de haberse producido el golpe del 24 de marzo de 1976, la empresa comenzó a sufrir presiones por parte de los militares, que le ordenaron a los directivos entregarles los legajos de cada uno de los 256 delegados que había en Sasetru".

En diálogo con TELAM, Jorge Salimei-uno de los últimos directivos- afirmó: "Fue el mayor genocidio laboral y económico que se cometió contra una empresa. Lo hicieron porque Sasetru era una empresa que molestaba por su desarrollo. Pagábamos 15 sueldos por año y construíamos viviendas para nuestros trabajadores. Tenían que sacarla del medio para hacer otro modelo de país".

La empresa Sasetru era a mediados de los años '70 la principal productora de alimentos de Argentina con más de 10 mil empleados, diez establecimientos fabriles y presencia en ciudades de Europa y América que la consolidaron como la primera multinacional argentina, pero los funcionarios civiles del terrorismo de Estado la empujaron a una quiebra plagada



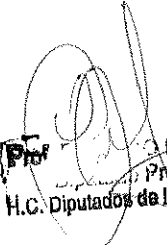
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

de irregularidades que constituyó un despojo, según denuncia uno de sus últimos directivos a la agencia TELAM.

La Procuradoría de Crímenes contra la Humanidad (PROCULESA) pidió en un dictamen que se investiguen "las detenciones ilegales" que sufrieron los directivos de la empresa y la "venta ilegítima" del Banco Internacional (BISA) "propiedad de Sasetru- al Bank of América por parte de funcionarios de la última dictadura militar. En ese marco, la Justicia está actuando para determinar si las operatorias constituyen un crimen de lesa humanidad.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Pto. Provincial  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.